



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00914729- -UNC-ME#PDT

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el señor Prorrector de Desarrollo Territorial de esta Casa solicita el pago a la Lic. María Rosa Provenzano, D.N.I. N° 21.950.453, por las tareas de dictado de clases, tutorías, actividades prácticas y de evaluación en el trayecto formativo “Liderazgo disruptivo. Innovación y adaptación a los cambios de paradigma” aprobado mediante REFCS-2023-8-E-UNC-PDT#REC;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por el señor Prorrector de Desarrollo Territorial de esta Casa y, en consecuencia, autorizar al pago a favor de la Lic. María Rosa Provenzano, D.N.I. N° 21.950.453, del importe equivalente a un cargo Código 105, por las tareas de dictado de clases, tutorías, actividades prácticas y de evaluación en el trayecto formativo “Liderazgo disruptivo. Innovación y adaptación a los cambios de paradigma” aprobado mediante REFCS-2023-8-E-UNC-PDT#REC, durante el período comprendido entre el 9 al 30 de noviembre de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

